

## Informe de lo Comisarios



A los Accionistas y Junta de Directores de  
VORTEC RESEARCH ECUADOR S.A. VORTEREC

1.- Hemos revisado el balance general de la Compañía Vortec Research Ecuador S.A Vorterec al 31 de Diciembre del 2011, los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de accionistas y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe sobre esos estados financieros en base a la revisión.

2.- Nuestra revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte Compañía Vortec Research Ecuador S.A Vorterec y/o sus Administradores, en relación a:

- El cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
- Si la correspondencia, los libros de actas de juntas general y de directorio, libro talonario, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- Si la custodia y conservación de bienes de la Compañía son adecuados.
- Que los estados financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y surgen de los registros contables de la Compañía.

3.- Los resultados de nuestras pruebas no revelaron situaciones que, en nuestra opinión, se consideren incumplimientos por parte de Compañía Vortec Research Ecuador S.A Vorterec , con las disposiciones mencionadas en el párrafo 2, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2011.

4.- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los Administradores de la Compañía en relación con nuestra revisión y otras pruebas efectuadas.

5.- En base a nuestra revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto importante con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales; propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión de administradores, que nos hicieran pensar que deban ser informados a ustedes.

6.- Adjuntamos a este informe el Balance General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2011.

2 de Abril del 2012

Econ. Julio Vallejo Díaz  
C.I No. 0919143206

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



091914320-8

CIUDADANA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
VALLEJO DIAZ  
JULIO ERNESTO  
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO  
GUAYAS 1984-02-18  
CRNE MARCELINO MARIQUEZ  
FEDULDER NACIMIENTO 1984-02-18  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL Casado  
JOHANNA ELENA  
NARANJO LLERENA

091914320-8



INSTRUCCIÓN  
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
ECONOMISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
VALLEJO ROMERO JULIO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
DIAZ CALVACHE-SILVA PATRICIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUAYAGUIL  
2010-12-06

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2020-12-06

*[Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL



*[Signature]*  
DIRECCIÓN GENERAL

E34432442



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

217-0013  
NÚMERO

0919143206  
CÉDULA

VALLEJO DIAZ JULIO ERNESTO

GUAYAS

CRNE MARCEL

PROVINCIA

CANTÓN

CRNE MARCELINO MARIQUEZ

PARROQUIA

FJ PRESIDENTALES DE LA JUNTA

